



FIRMADO POR

El Secretario Accidental
P.D. Dto. 1044/2026
Antonio Fuentes Sirvent
08/05/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1809417E

EXTRACTO ACUERDOS JGL 07/05/2026

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **7 de mayo de 2026**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 30 de abril de 2026.
- 2.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 3.- Se concedieron dos licencias para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
- 4.- Se otorgó una licencia municipal para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas, en c/ Jaime Balmes esquina Avda. San Vicente Ferrer nº6, local 2 de Crevillent.
- 5.- Se acordó el cese de una licencia municipal para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas, en Avda. San Vicente Ferrer nº26, local 2 de Crevillent.
- 6.- Se autorizó la celebración de cuatro matrimonios civiles.
- 7.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 7.1.- Se aprobó la relación de propuestas de contrataciones menores nº14/2026, correspondiente al Servicio de Deportes.
- 7.2.- Se aprobó la celebración de la "IV Feria del Libro de Crevillent", y de la actividad "La Noche en Blanco", los días 9 y 15 de mayo respectivamente, organizadas por la Concejalía de Cultura.
- 7.3.- Se adjudicó el contrato privado consistente en espectáculo musical del artista Revolver con motivo de la celebración de Poble Primavera 2026, por el importe total de 28.798,00 euros (I.V.A 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 7.4.- Se aprobó la relación de propuestas de contrataciones menores nº2/2026, correspondiente al Servicio de Medio Ambiente.
- 7.5.- Se autorizó la cesión del contrato de D. Francisco José Sánchez García a la sociedad Toldos y Proyectos Ñaogar SL, subrogándose esta última en todos los derechos y obligaciones dimanantes del contrato.
- 8.- Información para el equipo de gobierno. En esta sesión no se dio cuenta de información alguna.
- 9.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
08/05/2026



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA A932 K2ET EAX9 HART

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 07.05.2026 - SEFYCU 6823341

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1